

Estatutos:

- Trabajar en equipo.
- No vender productos en mal estado.
- Que toda la cooperativa aporte algo.
- Las secretarias deben organizar y no perder la información que se les da.
- La presidenta debe estar presente en todos los trabajos que se realizan y debe ayudar.
- Respetarse mutuamente.
- Respetar las opiniones de todos los del grupo.
- No romper ni estropear el material de trabajo.

Penalización por incumplimiento:

- Si se rompe el material, el que lo halla estropeado lo debe pagar.
- Si alguien no realiza bien su cargo, será expulsado de él.
- Si alguien no respeta a los compañeros será penalizado.